

México, D.F. Junio 24, 1960.

G. V. H. 60

Sr. don Emilio Herrera
París.

Mi querido amigo: Respondo a su carta del 18 de Junio corriente que acabo de recibir. Yo no quiero que a usted le doja el toro, como afirma. Lo que he hecho es expresarme con absoluta claridad y total franqueza al contestar dos cartas suyas en las que me planteaba el tema de su asunción al cargo de jefe del Gobierno. No le tengo a usted por un generalote, ni por un espadón, ni por un Narváez, Nada de eso puede deducirse de cuanto yo le expuse respondiendo a conceptos suyos acerca de que, si usted era un general en activo, no podía, constitucionalmente, ser jefe del Gobierno, y que si no lo era, ninguna razón de disciplina militar le obligaba a aceptar dicho cargo, aparte de que la disciplina militar jamás obligó a admitir cargos de carácter político. Mucho menos considero caducada su palabra de honor de servir lealmente a la República. Claro que el Presidente de ésta tenía absolutamente las mismas restricciones que el rey tuvo para no hablar públicamente más que de conformidad absoluta con el Gobierno responsable. Ese criterio de usted de que el Presidente tiene libertad para decir su opinión, aunque no se ajuste a la del Gobierno es, -permítame usted que se lo diga escueta y francamente- absurdo por completo. También reputo un error su parecer de que la unanimidad existente entre todos los partidos republicanos y organizaciones sindicales en cuanto al procedimiento pacífico para resolver el problema político español quedó rota el 21 de Diciembre de 1959 por el hecho de que Mr. Eisenhower abrazara al general Franco en el aeropuerto de Torrejón de Ardoz. Semejante unanimidad no puede romperse más que por la voluntad de quienes firmaron ese compromiso. Que la opinión haya cambiado radicalmente desde entonces, excepto en quien era jefe del Gobierno, don Félix Gordón Ordás, es un juicio personalísimo de usted, pero ello no pasa de ahí, ni puede interpretarse, por tales o cuales gritos en ciertos mitines, que los partidos políticos y organizaciones dichos hayan cambiado de parecer. Eso lo tienen que decir ellos mismos en sus propias asambleas. Y mientras no lo digan, yo seguiré creyendo que el Presidente de la República, al expresarse en los términos en que se expresó, lo hizo a espaldas de todas las colectividades de la emigración, cuyo sentir, opuesto al suyo, estaba clara y solemnemente expresado.

Yo no tengo por qué obstaculizar su gestión, como no he obstaculizado la de quienes le han precedido a usted en la jefatura del Gobierno, respecto del cual apenas si emití opiniones luego de haberse separado de él los representantes del Partido Socialista, pues lo que siempre me ha interesado con absoluta preferencia es que mi Partido se desentendiera de tales obligaciones. Claro que me alegraré de su éxito. Añado que mi apoyo, que desde luego no lo puedo prestar, significa muy poco y está muy lejos de significar el apoyo de todo el mundo. Yo no me he opuesto ni me opongo a su nombramiento, acerca del cual he hecho las objeciones que mi conciencia me dictaba y que hubiera callado si usted no me hubiese sugerido la necesidad de exponerlas. Pero todo esto no quebranta nuestra vieja y cordial amistad. Si viene usted a Méjico, claro está que tanto usted como su señora pueden tener esta casa por suya y que sería para nosotros una gran satisfacción que nos acompañaran algún día a comer. Mis hijas y yo devolvemos a su esposa los cariñosos saludos. Por mi parte, correspondo al abrazo que usted me da con otro igualmente cordial. Muy suyo. INDALECIO PRIETO.